

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Ciencias Agrarias



Diseño Curricular de la Carrera de

INGENIERÍA AGRONÓMICA

El **ciclo básico** consta de **1434** horas que se distribuyen según se especifica en el siguiente cuadro:

Ciclo básico: espacios curriculares obligatorios

Código	Espacio curricular	Duración	Cuatrimestre	Carga semanal		Carga total Hs	Correlatividad
				Hs T	P		
700	Introducción a las Ciencias Agrarias	Anual	1º y 2º	1	4	150	–
701	Matemática I	Cuatrimstral	1º	1	4	75	–
702	Introducción a la Química	Cuatrimstral	1º	2	4	90	–
703	Biología General y Botánica Morfológica	Cuatrimstral	1º	3	4	105	–
704	Matemática II	Cuatrimstral	2º	1	4	75	701
705	Química Analítica General	Cuatrimstral	2º	2	4	90	702
706	Bioquímica I	Cuatrimstral	2º	2	4	90	702 – 703
707	Nivel de Idioma Inglés (*)	Cuatrimstral	1º ó 2º	2		34	–
709	Estadística y Diseño	Cuatrimstral	1º	3	4	105	704
710	Bioquímica II	Cuatrimstral	1º	2	4	90	705 – 706
711	Física General y Biológica	Cuatrimstral	1º	2	4	95	704
712	Introducción a la Economía	Cuatrimstral	1º	2	4	90	704
713	Introducción a los Sistemas de Producción	Cuatrimstral	2º	1	4	75	700
714	Agrometeorología	Cuatrimstral	2º	2	4	90	703 – 709 – 711
715	Microbiología General	Cuatrimstral	2º	2	4	90	710
716	Botánica Agrícola	Cuatrimstral	2º	2	4	90	703

T = horas Teóricas; P = horas Prácticas.

(*) Se deberá haber aprobado un nivel de comprensión técnica del idioma inglés al finalizar el Ciclo Básico. Se podrá cursar en el 2º cuatrimestre del 1º año o en el 1º ó 2º cuatrimestre del 2º año.

El **ciclo de orientación profesional** consta de 2480 horas que se distribuyen de la siguiente manera: **2060** horas para espacios curriculares obligatorios y **420** horas para espacios optativos. De las 420 horas para espacios optativos al menos 65 horas estarán vinculadas a Sistemas de Producción Animal y/o Vegetal según lo establece la RMECVT N° 334/03, que el estudiante elegirá y cursará según las exigencias de la actividad en cuestión. También podrá optar, como máximo, por 210 horas de asignaturas de nivel de posgrado y podrá acreditar como actividad curricular optativa con 200 horas un (1) trabajo final (tesis o trabajo de campo), siempre que optare por realizar las dos actividades.

Ciclo de orientación profesional: espacios curriculares obligatorios

Código	Espacio curricular	Duración	Cuatri- mestre	Carga semanal		Carga total Hs	Correlatividad
				Hs T	P		
717	Edafología Agrícola	Cuatrimestral	1º	2	4	90	714 – 715
718	Fisiología Vegetal	Cuatrimestral	1º	2	4	90	710 – 714
719	Genética	Cuatrimestral	1º	2	4	90	706 – 709
720	Anatomía y Fisiología Animal	Cuatrimestral	1º	2	4	90	715
721	Ecología	Cuatrimestral	2º	2	4	90	714 – 717 – 718
722	Patología Vegetal	Cuatrimestral	2º	2	4	90	715 – 718
723	Génesis, Clasificación y Cartografía de Suelos	Cuatrimestral	2º	2	4	90	713 – 717
724	Mejoramiento Genético	Cuatrimestral*	2º	2	4	90	713 – 719
727	Fertilidad y Manejo de Suelos	Cuatrimestral	1º	2	4	90	721 – 723
728	Nutrición Animal	Cuatrimestral	1º	2	4	90	720
729	Zoología Agrícola	Cuatrimestral	1º	2	4	90	713 – 721
730	Mecanización Agrícola	Cuatrimestral	1º	3	4	105	711
731	Terapéutica Vegetal	Cuatrimestral	2º	2	4	90	722 – 729
732	Cereales y Oleaginosas	Semestral**	2º	3	4	150	716 – 722 – 724 727 – 729 – 730
733	Horticultura	Semestral**	2º	3	4	150	716 – 722 – 724 727 – 729 – 730
734	Forrajes	Cuatrimestral	2º	3	4	105	716 – 721 – 727 – 730
735	Economía del Sector Agropecuario	Cuatrimestral	1º	2	4	90	709 – 712
736	Producción de Vacunos para Carne ¹	Cuatrimestral	1º	2	4	90	724 – 728 – 734
737	Producción Lechera ¹	Cuatrimestral	1º	2	4	90	724 – 728 – 734
738	Economía de la Producción	Cuatrimestral	2º	2	4	90	732 – 735 – 736 ó 737
800	Trabajo Final de la Carrera: Tesis ó					200	
801	Trabajo de Campo ²						

T = horas Teóricas; P = horas Prácticas.

¹ Significa que es obligatorio cursar una de las dos asignaturas, Producción de Vacunos para Carne o Producción Lechera. Si el alumno eligiese cursar las dos, se computaría una de ellas como optativa.

² Todo estudiante que optare por un trabajo final determinado (Trabajo de Campo ó Tesis) podrá acreditar la otra actividad de Trabajo Final como actividad curricular optativa, 200 hs.

* Cuatrimestral con alargue de verano: incluye práctico en el mes de febrero.

** Semestral: clases en Diciembre y Febrero.

Ciclo de orientación profesional: espacios curriculares optativos

Código	Espacio curricular	Duración	Cuatri- mestre	Carga semanal		Carga total Hs	Correlatividad
				Hs T	P		
739	Computación	Cuatrimestral	1º ó 2º	2	4	90	–
740	Seminario: Realidad Socioeconómica Contemporánea	Cuatrimestral	1º	1	2	48	–
741	Introducción a la Biotecnología	Cuatrimestral	1º	3	4	105	710 – 715 – 719
742	Taller Interdisciplinario	Cuatrimestral	1º ó 2º	1	4	75	–
743	Mejoramiento Genético Vegetal	Cuatrimestral	1º	2	4	90	719 – 724
744	Cultivo de Papa	Cuatrimestral	2º	2	4	90	716 – 724 – 727
745	Metodología de la Investigación	Cuatrimestral	2º	1	2	48	714 – 717 – 718
746	Parques y Jardines	Cuatrimestral	2º	1	4	75	716 – 721 – 727
747	Introducción a las Ciencias Forestales	Cuatrimestral	2º	1	4	75	716 – 721 – 727
748	Fruticultura	Cuatrimestral	1º	1	4	75	716 – 721 – 727
749	Comunicación y Dinámica Grupal	Cuatrimestral	2º	1	4	75	–
750	Riego	Cuatrimestral	2º	1	4	75	727 – 730
751	Herbivoría	Cuatrimestral	1º	2	4	90	721
752	Producción Ovina	Cuatrimestral	1º	2	4	90	728 – 734
753	Porcinotecnia	Cuatrimestral	2º	2	4	90	728 – 734
754	Apicultura	Cuatrimestral	2º	1	4	75	703 – 705 – 714
755	Avicultura	Cuatrimestral	1º	1	4	75	724
756	Mejoramiento Genético Animal	Cuatrimestral	1º	1	4	75	724
757	Sanidad Animal	Cuatrimestral	2º	2	4	90	715 – 720
758	Capacitación en Sistemas de Información Geográfica	Cuatrimestral	1º	2	4	96	727
759	Ecofisiología de cultivos	Cuatrimestral	1º	3	4	105	732
760	Malezas Identificación e Interferencia en Sistemas Agropecuarios	Cuatrimestral	1º	1	4	75	716 – 721
761	Desarrollo Agrario Argentino, Evolución y Escenario Actual	Cuatrimestral	2º	1	4	75	735
762	Principios de Teledetección	Cuatrimestral	2º	1	4	76	758
788	Floricultura	Cuatrimestral	1º	1	4	75	716 – 722 – 724 727 – 729
789	Extensión Rural	Cuatrimestral	2º	4		60	735

T = horas Teóricas; P = horas Prácticas.

De las 420 horas para espacios optativos al menos 65 horas estarán vinculadas a Sistemas de Producción Animal y/o Vegetal según RMECyT N° 334/03, que el estudiante elegirá y cursará según las exigencias de la actividad en cuestión. También podrá optar, como máximo, por 210 horas de asignaturas de nivel de posgrado y podrá acreditar como actividad curricular optativa con 200 horas un (1) trabajo final (tesis o trabajo de campo), siempre que optare por realizar las dos actividades.

Carga horaria total del Plan de Estudios

CARGA HORARIA TOTAL:	3914 Hs
CICLO BÁSICO:	1434 Hs OBLIGATORIAS
CICLO de FORMACIÓN PROFESIONAL:	2060 Hs OBLIGATORIAS (incluye Trabajo Final) 420 Hs OPTATIVAS

Estructura y correlatividades en el plan de estudios de Ingeniería Agronómica

CICLO BÁSICO									
PRIMER AÑO									
Primer cuatrimestre			Hs	T – P	Segundo cuatrimestre			Hs	T – P
700	Introducción a las Ciencias Agrarias		75	1 – 4	700	Introducción a las Ciencias Agrarias		75	1 – 4
701	Matemática I		75	1 – 4	704	Matemática II /701/		75	1 – 4
702	Introducción a la Química		90	2 – 4	705	Química Analítica General /702/		90	2 – 4
703	Biología General y Botánica Morfológica		105	3 – 4	706	Bioquímica I /702/703/		90	2 – 4
					707	Nivel de Idioma Inglés (*)		34	2
TOTAL: 345 Hs OBLIGATORIAS					TOTAL: 364 Hs OBLIGATORIAS				
SEGUNDO AÑO									
Primer cuatrimestre			Hs	T – P	Segundo cuatrimestre			Hs	T – P
709	Estadística y Diseño /704/		105	3 – 4	713	Introducción a los Sistemas de Producción /700/		75	1 – 4
710	Bioquímica II /705/706/		90	2 – 4	714	Agrometeorología 703/709/711/		90	2 – 4
711	Física General y Biológica /704/		95	2 – 4	715	Microbiología General /710/		90	2 – 4
712	Introducción a la Economía /704/		90	2 – 4	716	Botánica Agrícola /703/		90	2 – 4
TOTAL: 380 Hs OBLIGATORIAS					TOTAL: 345 Hs OBLIGATORIAS				

CARGA HORARIA: 1434 Hs obligatorias

(*) Se deberá haber aprobado un nivel de comprensión técnica del idioma inglés al finalizar el ciclo de formación básica. Se podrá cursar en el 2ºcuatrimestre del 1º año o en el 1º ó 2ºcuatrimestre del 2ºaño.

CICLO de FORMACIÓN PROFESIONAL						
TERCER AÑO						
Primer cuatrimestre		Hs	T – P	Segundo cuatrimestre		Hs T – P
717	Edafología Agrícola /714/715/	90	2 – 4	721	Ecología /714/717/718/	90 2 – 4
718	Fisiología Vegetal /710/714/	90	2 – 4	722	Patología Vegetal /715/718/	90 2 – 4
719	Genética /706/709/	90	2 – 4	723	Génesis, Clasificación y Cartografía de Suelos /713 /717/	90 2 – 4
720	Anatomía y Fisiología Animal /715/	90	2 – 4	724	Mejoramiento Genético (C*) /713/719/	90 2 – 4
TOTAL: 360 Hs OBLIGATORIAS				TOTAL: 360 Hs OBLIGATORIAS		
CUARTO AÑO						
Primer cuatrimestre		Hs	T – P	Segundo cuatrimestre		Hs T – P
727	Fertilidad y Manejo de Suelos /721/723/	90	2 – 4	731	Terapéutica Vegetal /722/729/	90 2 – 4
728	Nutrición Animal /720/	90	2 – 4	732	Cereales y Oleaginosas (S*) /716/722/724/727/729/730	150 3 – 4
729	Zoología Agrícola /713/721/	90	2 – 4	733	Horticultura (S*) /716/722/724/727/729/730/	150 3 – 4
730	Mecanización Agrícola /711/	105	3 – 4	734	Forrajes /716/721/727/730/	105 3 – 4
TOTAL: 375 Hs OBLIGATORIAS				TOTAL: 495 Hs OBLIGATORIAS		
QUINTO AÑO						
Primer Cuatrimestre		Hs	T – P	Segundo Cuatrimestre		Hs T – P
735	Economía del Sector Agropecuario /709/712/	90	2 – 4	738	Economía de la Producción /732/735/736 ó 737/	90 2 – 4
736	Producción Vacunos para Carne ¹ /724/ /728/734/ ó	90	2 – 4	xxx	Optativas (*)	xx x – x
737	Producción Lechera ¹ /724/728/734/				Trabajo Final de la Carrera:	
xxx	Optativas (*)	xx	x – x	800	Tesis ó	200
				801	Trabajo de Campo ²	
TOTAL: 180 Hs OBLIGATORIAS				TOTAL: 290 Hs OBLIGATORIAS		

(C*) Cuatrimestral con alargue de verano: incluye práctico en el mes de febrero.

(S*) Semestral, incluye clases en Diciembre y Febrero.

¹ Significa que es obligatorio que se curse una de las dos asignaturas, Producción de Vacunos para Carne o Producción Lechera. Si el alumno eligiese cursar las dos se computa una de ellas como optativa.

² Todo estudiante que optare por un trabajo final determinado (tesis o trabajo de campo) podrá acreditar la otra actividad de trabajo final como actividad curricular optativa con 200 horas.

(*) Debe optar por espacios curriculares hasta alcanzar un total de 420 horas.